

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes. 1'50 Ptas. En el extranjero, un semestre. 12'00. Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado 15. Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales.

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al señor Administrador de LA OPINIÓN.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 11 de Febrero de 1910.

Antos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

DESDE TENERIFE

El problema canario

La cuestión de la división de la provincia, vista desde Tenerife.

Desde el primero de los trabajos que llevamos publicados sobre este asunto, habrán visto nuestros lectores que hemos ido presentando por separado (y así lo seguiremos haciendo), los diferentes aspectos en que se divide este problema, con el fin de dar á cada cual lo que le pertenece, haciendo resaltar la verdad de cuanto ocurre en Canarias; al mismo tiempo que iremos exponiendo con sencillez y claridad el problema para que fácilmente se llegue al fondo de este asunto que puede tener para todos, de no solucionarse con tacto, enojosas consecuencias.

En Tenerife hemos conferenciado con todos los prohombres políticos, habiéndonos expuesto cada cual su punto de vista en este asunto y su particular manera de apreciar el problema divisionista; y de cuanto se deduce de lo que nos han dicho y lo que nosotros hemos visto y estudiado, hablaremos a continuación para exponer tal y como se ve este problema desde Tenerife.

Igualmente haremos en nuestra visita á Las Palmas. La misma libre é imparcial tribuna que concedemos á unos, la ofrecemos á los otros; y cuando hayamos oído y expuesto la opinión de los elementos, expondremos la nuestra, sin ser leal y exenta de toda pasión, porque nada nos liga á los de Tenerife ni á los de Las Palmas.

Aspiración de Las Palmas por la capitalidad.

Santa Cruz de Tenerife cree fundamentalmente que en todo esto de la división de la provincia se oculta sólo un maquiavelismo político para arrancarle poco á poco la capital del archipiélago, ganada por Santa Cruz á fuerza de trabajo y protegida por la naturaleza.

Tan convencidos hallábase de ello, que están dispuestos, antes de cumplir el artículo 28 del decreto de Moret, por el cual se ordena que el gobernador resida seis meses en cada isla, á llegar á las mayores locuras, con el fin de impedirlo.

Y lo más grave de esta rebeldía es que no se piensa emplear sino medios pacíficos, como el boycottage, el darse de baja en la contribución, no pagar impuesto alguno y paralizar todo medio de vida en el caso de realizarse lo que ellos creen una infamia, largo tiempo premeditada, y apoyada por don Fernando León y Castillo, á quien odian la mayoría con la pasión intensa de estos isleños, que tienen por característica la gravedad en el pensar, y que aman con pasión al que los trata bien, como odian y aborrecen al que les insulta y atropella.

A los partidarios, ó mejor dicho, á los que viven á la sombra del cacicazgo de León y Castillo, se les da en estas islas el nombre de leoninos; y este nombre ha venido á constituir entre los isleños un insulto.

Sobre todo, en el grupo de islas occidentales formado por Tenerife, Palma, Gomera y Hierro, el motejar á uno que interviene en política con el nombre de leonino, es el insulto mayor que puede hacerse. Triste sino el de León y Castillo, que después de ambicionar tanta gloria en política, haya conseguido únicamente que su nombre sea en su misma tierra natal, como el compendio de todo lo bajo, pequeño y ruin; y que en vez de las simpatías y el amor hacia su persona, se haya atraído el más salvaje de los odios, porque únicamente se ha preocupado de acrecentar las rivalidades entre hermanos y en sembrar la perturbación y el mayor desconcierto en la vida política y administrativa de Canarias.

Las Palmas—dicen los de Tenerife—sólo se preocupa hace años en arrebatarnos la capital; y este deseo, al principio poco arraigado, ha sido últimamente la bandera de combate de todas las diferentes fracciones en que se dividen los grupos políticos de Las Palmas,

que, aún con nombres diferentes, son el instrumento únicamente de León y Castillo, el cual, á pesar de hacer cerca de cuarenta años que no ha visitado su país, con lo cual dá pocas pruebas de quererlo, no obstante ama tanto el caciquismo, que no se aviene de ninguna forma con perder su preponderancia y dejar de dominar como señor feudal, estas hermosas islas, dignas de mejor suerte.

Las Palmas pide la división de la provincia por encubrir mejor sus planes de centralizar en sí todos los servicios de Canarias, quedándose con la capitalidad del archipiélago; y para probar este aserto, los de Tenerife recuerdan cuanto sobre este particular han realizado los de Las Palmas desde hace un siglo.

En 1808 desacataron la Junta Suprema de Canarias porque residía en Tenerife y no en Las Palmas.

Protestó contra la división de los partidos judiciales en 1812 y de las decisiones de la Diputación provincial, también por que ésta se constituyó en Tenerife y no en Las Palmas.

Creada la diócesis de Tenerife en mil 819, hallóse en 1825 amenazada por los manejos del cabildo eclesiástico de Las Palmas que no veía con buenos ojos que se concediese un obispado á Tenerife, porque quería seguir monopolizando el orden eclesiástico de todas las islas.

En 1840 el partido avanzado de Las Palmas constituyó una junta de gobierno, lo cual decretó una absoluta separación de Tenerife, negando toda obediencia á la autoridad constituida.

Diferentes momentos ha tenido esta cuestión durante el pasado siglo, en que se ha recrudecido, viéndose claramente en todas ocasiones el deseo de Las Palmas de alcanzar la capitalidad.

Después de 1808 continuó en 1813 y 1820 hasta el 1821 con motivo de las sesiones de Cortes en que fijaron la capital en Santa Cruz de Tenerife, en una ley que lleva la fecha del 27 de Febrero de 1822, y sin que cesaran las protestas de Las Palmas por distintos motivos en 1823, 1824, 1827, 1833, 1840 y 1842, presentándose en este año una proposición de ley para dividir en dos provincias el archipiélago, lo cual no pasó de la categoría de proyecto.

En todas ocasiones descúbrense el deseo de Las Palmas de obtener la capitalidad del archipiélago, teniendo por sistema oponerse á cuanto podía recobrar Tenerife, ó contrariando cuanto ha logrado conseguir; pero habiendo visto que le es imposible recobrarla en absoluto, adopta la fórmula de dividir la provincia para después, cuando se vea que es imposible la vida de dos provincias en este archipiélago, acuerde volver á unirlas y entonces quedarse Las Palmas con la capitalidad. A esto se tiene.

Y el que dos provincias no pueden vivir en el archipiélago canario, es cosa ya sabida y ensayada como verán nuestros lectores.

Por el año 1852 tales luchas se entablaron en Las Palmas por la división de la provincia, que el Gobierno no creyó prudente diferir por más tiempo la solución de este asunto, y por real decreto del 17 de Marzo de aquel año, estableció la deseada división del archipiélago en dos provincias.

El ensayo dió el peor de los resultados, hasta tal extremo que el 6 de Febrero de 1854 se pretendió volver á unificar el archipiélago en una provincia; idea que no se realizó y que más tarde tuvo sanción legal en un real decreto de 27 de Enero de 1858, por el cual volvía á unificar la provincia porque el ensayo no había dado resultado, y devolviendo la capitalidad de Canarias á Tenerife.

Pero Las Palmas no se ha dado por vencida, á pesar de aquel fracaso, y sobre todo desde que apareció en la escena política León y Castillo, se ha aprovechado de su influencia en contra de Tenerife, declarando á Santa Cruz y á

la isla en general una guerra tan encarnizada y persistente, que estos habitantes de Tenerife hállanse ya cansados de tanta lucha y aburridos de ver la saña con que se les combate y se procura anularles valiéndose del Estado, el cual en vez de ser en estas islas un regulador de la justicia y del derecho de todos, ha servido por la influencia de un cacique para atropellar á un pueblo que harto de sufrir se entrega al más brutal de los pesimismo y á la más negra de las desesperaciones, que puede llegar á constituir una verdadera vergüenza nacional que debe evitarse á toda costa.

Las Palmas hace cuanto puede porque su influencia en Madrid sea lo más grande posible, y al objeto, con una entereza tan grande como es lo que le da la obsesión de obtener la capitalidad procura que hijos del país influyan en la política, en el periodismo y en cuantos sitios puede defender su aspiración de absorber toda la vida del archipiélago; y para este fin emplean todos los medios imaginables, atrayéndose políticos más ó menos cotizables.

Mucho llevan ya conseguido. La tenacidad de ese pueblo, el poder cada vez más creciente de León y Castillo y el abatimiento en que ha caído Tenerife, cuyos habitantes durante tantos años vienen siendo atropellados, sin tener quien los defienda, y sin representantes en Cortes que sirvan de garantía á sus derechos y la legalidad y justicia de su causa, hace que hayan ido preparando el terreno hasta dividir la capital entre Las Palmas y Tenerife, y haciendo que Moret decretase que el gobernador resida cada seis meses en una de estas poblaciones, lo cual terminará por ordenarse que se quede en Las Palmas el gobernador, porque así lo exigirá el gran cacique León y Castillo, dando el último y certero golpe á Santa Cruz y á la isla de Tenerife, concluyendo por anularla.

Y esto precisamente es lo que quiere evitar el pueblo de Santa Cruz, y por eso han formado la «Unión Patriótica», y para que esto no suceda están dispuestos á llegar á las mayores locuras. En nuestro próximo artículo expondremos la obra de León y Castillo en la política de Canarias y sobre todo en Tenerife.

S. Cánovas Cervantes. Tenerife, Enero de 1910.

ALVARO FERNAUD

Ayer tarde, casi al oscurecer, dejó de existir tan leal y cariñoso amigo nuestro.

La amenaza constante de una enfermedad traidora y cruenta, llegó en estos últimos tiempos, cuando tal vez para los suyos fuera más necesaria la vida del buen esposo y del buen padre, á progresos de una rápida y dolorosa realidad, consumiendo en pocos meses una existencia que á fuerza de cuidados pudo defenderse del manso daño que la venía minando...

También en estos últimos tiempos, cuando la laboriosidad incansable de nuestro inolvidable amigo, su amor á esta tierra y su recta é inteligente acción personal estaban al servicio de los intereses municipales, como uno de los más valiosos representantes que se sentaban en los escaños del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, el imparable mal, siempre en efecto de aquel delicado organismo, impidió que el acertado y sensato juicio del malogrado amigo, cooperara con el de sus dignos compañeros á las soluciones de los importantes problemas municipales...

Por el triste suceso de desaparecer de entre nosotros cualquier buen convencido, siempre es sensible la muerte; pero mayor es el sentimiento cuando la muerte ocurre para su víctima á un hombre joven, de ejemplares condiciones personales, necesario á sus más íntimos y cercanos deudos y á su pueblo. Y en el amigo que hoy lloramos, con llanto de sincera é intensa pena, aquel más profundo sentimiento tiene la explicación de las verdaderas desgracias.

Duerma en paz el amigo del alma; y uniéndonos al tremendo y justísimo duelo de su inconsolable viuda, pidamos á Dios para ella resignación y alientos cristianos para llenar con sus amores de madre, la hofandad en que han quedado sus pequeños hijos...

Y reciban todos los familiares del nunca olvidado amigo, nuestro más sentido pésame.

De movimiento marítimo

Un estado comparativo

Como irrecusable y plena demostración de que el puerto de esta Capital, no obstante las mil peripecias que ha pasado y pasa en cuanto á su terminación, establecimiento en él de depósitos carboneros, monopolios existentes, etc., etc., es de una mayor importancia en movimiento marítimo que nuestro rival de la Luz en Las Palmas y el primero, por consiguiente, de todos los de la Península, incluso el de Barcelona, publicamos á continuación y ateniéndonos estrictamente á lo que arrojan las estadísticas oficiales, un estado comparativo y detallado del movimiento marítimo que en uno y otro puerto—en el de esta Capital y en el de la Luz en Las Palmas—se registró durante el año último de 1909.

Table with 4 columns: Nombre de buques, De vapor, De vela, and Santa Cruz de Tenerife. Data for Santa Cruz de Tenerife: 3,554 buques, 2,599 de vapor, 955 de vela. Data for Puerto de la Luz: 4,555 buques, 2,887 de vapor, 1,668 de vela.

Hay, pues, una diferencia en favor del puerto de la Luz, de 1,001 buques, 288 de vapor y 713 de vela.

La diferencia de más que en favor del puerto de la Luz en Las Palmas se observa en el número de buques de vapor, tiene su explicación en dos causas: la primera, que es la principal y fundamental, en el mayor número de casas que allí se han establecido para la venta del carbón mineral; obediendo ello á los entorpecimientos que el Gobierno central ha puesto siempre al establecimiento de esas u otras casas en este puerto, como favor á la política absorbente que desde París desgrana para Canarias el señor León y Castillo.

Y la segunda, de una importancia secundaria, pero que es lo bastante virtual para el señalamiento de este puerto de buques de guerra, está en que el puerto de la Luz es una obra acabada y la del nuestro apenas si ha comenzado: labor también temida y habilidosa del Embajador de España en París, en cuyo nombre se ha llegado hasta solicitar y obtener la detención del despacho de expedientes relacionados con nuestras obras...

Por lo que hace á los 713 veleros que resultan de más en el repetido puerto de la Luz, es de significar, como lógica explicación, que todos los paleobots, que se dedican en la costa de África á la pesca y salazón del pescado, tienen su punto de escala en aquel puerto.

Señalada, como queda, la supremacía del puerto de la Luz en Las Palmas en cuanto á número de buques se refiere y señaladas también las causas de esa supremacía, que sólo es aparente, vienen ahora los factores realmente importantes y positivos que determinan la verdadera é indiscutible hegemonía del puerto de Santa Cruz de Tenerife, Capital de provincia de Canarias, sobre el de la Luz en Las Palmas y sobre todos los de la Península.

Table with 4 columns: Toneladas, Tripulantes, Pasajeros, and Diferencia á favor del puerto de esta Capital. Data for Santa Cruz de Tenerife: 6,635,905 toneladas, 131,318 tripulantes, 165,192 pasajeros. Data for Puerto de la Luz: 5,522,384 toneladas, 111,761 tripulantes, 162,065 pasajeros. Diferencia: 1,113,521 toneladas, 19,557 tripulantes, 3,127 pasajeros.

sejeros que las estadísticas oficiales arrojan en favor del movimiento marítimo del puerto de esta Capital, á pesar de la retirada de muchos vapores de potentes líneas inglesas y alemanas, dicen, con la brillante convicción de los números, que es extraordinariamente más importante, en sus relaciones mundiales, «nuestra modesta rada» que el constantemente ponderado puerto de refugio de la Luz en Las Palmas de Gran Canaria...

TEATRO PRINCIPAL

Compañía de Zarzuela. Función para esta noche. Primera sección: á las 8 LOS MOSQUETEROS. Segunda sección: á las 9 y media LA TAZA DE TÉ. Tercera sección: á las 11 EL DIA DE REYES.

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa. (De nuestro redactor-corresponsal) BOLSA. Madrid 10—22'30. Deuda perpetua 4 p 8 interior, á 86'35. Acciones Banco de España á 464.00. Amortizable 5 p 8, á 102'45. CAMBIOS. Londres, vista, á 26'92 por £. París, vista, á 6'95 p 100 P. Bolsa de París. Exterior Español, á 96'82. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 367'00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, 424.00.

DE ACTUALIDAD

El general Cipriano Castro

A bordo del vapor Barcelona habrá llegado á Las Palmas el ex-Presidente de la República de Venezuela, General Cipriano Castro, de quien, digase lo que se quiera, la Historia hablará como de un hombre extraordinario.

De nuestro colega Diario de Cádiz, correspondiente al día 3, tomamos los interesantes detalles que siguen:

«Por pasajeros que vienen en el vapor Barcelona del Sr. Pinillos, hemos sabido que á bordo de dicho buque se encuentra de riguroso incógnito, el ex-Preidente de la República de Venezuela, general Castro.

Embarcó en Málaga, donde ha pasado larga temporada; y le acompañan su señora, un chauffeur de automóviles y un criado de color.

El Sr. Castro no fué despedido por nadie en dicha ciudad. Trata de rodear su viaje del mayor secreto y pone empeño en que se ignore que está á bordo y más aún el punto á que se dirige.

Parece que está temeroso de ser objeto de algún atentado, y á bordo se dice que el criado de color antes mencionado vela su sueño á los pies de su cama.

El Barcelona saldrá mañana por la tarde para Las Palmas, de donde seguirá viaje para Buenos Aires.

El Sr. Castro quedará en dicho puerto de Canarias y después se trasladará con su señora á Santa Cruz de Tenerife, donde pasarán larga temporada.

Acerca de los planes que tenga para luego el general Castro, nada ha podido averiguarse en el buque.

Ocupa en éste uno de los hermosos departamentos muy amplios. A bordo no había estado á verlo ninguna persona.

En otro lugar de la misma edición del expresado colega gaditano, leemos lo siguiente:

«Esta tarde estuvimos hablando á bordo del vapor Barcelona, con el expresidente de la República de Venezuela, al que fuimos presentados por nuestro amigo el capitán del buque señor Bilbao.

Nos acompañó en la excursión el señor D. Enrique García Martín, secretario particular del Sr. Gobernador civil, pues deseaba conocer á dicha personalidad.

Pasta para sopas, superiores, forma Macarrón, Tallarín, etc.—Droguería Espinosa

El Sr. Castro estuvo muy afectuoso, manifestándonos que va á Santa Cruz de Tenerife, buscando clima cálido, tan necesario para su salud.

Manifestó que por ahora no piensa ocuparse de política, tal vez por los desengaños que ha sufrido.

En su conversación empezó haciendo entusiasta elogio de la Compañía Naviera del Sr. Pinillos, de su hermoso vapor Barcelona, del excelente trato de á bordo y de la afabilidad de su experto capitán el Sr. Bilbao.

Añadió que tantas buenas condiciones no había encontrado en buques de compañías extranjeras donde navegó.

Embarcó en Málaga anteayer á las tres de la tarde y á las 4 zarpó el buque para Cádiz. Una hora después se retiró á su camarote porque la tarde estaba muy húmeda.

La travesía fué buena porque el estado del mar era excelente.

No salió del camarote hasta que el vapor estaba anclado en la bahía de Cádiz.

Hace grandes elogios de esta capital por las referencias que tiene, sintiendo no poder desembarcar, dice que no lo hace temiendo al frío propio de la estación.

El capitán Sr. Bilbao cedió al General Sr. Castro un amplio camarote de lujo, en el que hay una cama de matrimonio y otra más pequeña. Delante del dormitorio hay un gabinete con mesa para escribir.

Durante el día ha estado el Sr. Castro en el salón alto leyendo periódicos y hablando con algunos pasajeros; ha intimado con una opulenta familia chilena que embarcó en Génova.

Come en la mesa de primera clase al mismo tiempo que los demás viajeros.

Su equipaje lo habrá embarcado en Málaga el Miguel M. de Pinillos que llegará á Cádiz el 6 y saldrá para Habana haciendo escala en Santa Cruz de Tenerife, donde lo dejará.

La distinguida esposa del general Castro permaneció durante el día en el departamento que ocupan los distinguidos viajeros.

Cuando el Sr. Castro embarcó en Málaga dijo al Sr. Bilbao:

—Capitán ¡tendremos buen tiempo!

—Sí; muy bueno, el barómetro está alto.

—Ojalá sea eso, pues no quisiera sufrir con el mareo. ¡Bastante sufrí en este mundo! ¡Soy muy perseguido, inhumanamente!

Nos manifestó que no ha recibido aquí correspondencia; y que él escribe poco á su país, porque sus cartas son abiertas.

Esta mañana llegó de Las Palmas el General Cipriano Castro, ex-presidente de la República de Venezuela.

Al ilustre personaje acompaña su distinguida señora esposa.

Reciban nuestro muy respetuoso saludo de bienvenida.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

Altos cargos

Madrid 10—21'5

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes nombramientos:

Para Directores de Obras públicas y de los Registros, á los señores Laserna y don Vicente Pérez, respectivamente.

Para las de Penales, Administración local y Correos, á los señores Navarro-reverter, Alcalá Zamora y don Bernardo Sagasta, respectivamente.

El señor Ruiz Jiménez ha sido nombrado fiscal del Tribunal Supremo y, como había anticipado, el señor Francisco Rodríguez, Alcalde de Madrid.

Más nombramientos

Madrid 10—20.

Los señores Latorre y general Tovar, han sido nombrados Subsecretarios de Gobernación y Guerra, respectivamente. El Embajador alemán.—«La implacable hostilidad.»

Madrid 10—22'15.

Ha fallecido el conde de Tattenbach, embajador de Alemania cerca de la Corte española.

El sábado se verificará el entierro del ilustre diplomático, tributándosele honores de Capitán general.

—El señor Maura ha manifestado á sus amigos que desaparecido el señor Moret de la Presidencia del Consejo, ha cesado en «la implacable hostilidad» á los liberales.

Se alquilan dos magníficas casas en el edificio de los señores Elder Dempster y Ca., calle de Alfonso XIII núm. 84. En las oficinas de la misma casa darán razón.

Hotel Suizo

VILLA OROTAVA

Altamente recomendables por Familias y Touristas.

Pensión 6 á 7 pesetas por día

Baños — Teléfonos.

On Parle Français.

Somatose líquida

de gusto seco y dulce. Reconstituyente

LA BOTA DE PARIS

Grandes Almacenes de Calzado

LOS MAS SURTIDOS DE LA PROVINCIA

Especialidad en calzado de lujo

para Señora, Caballeros y Niños.

Alta novedad en botas y zapatos

estilo LUIS XV, para Señoras.

JOAQUIN COLA SABATER

Calle de San Francisco núms. 18 y 20

El empréstito municipal

No obstante la despreciable campaña de difamación que en los periódicos leonistas de aquí y de Las Palmas se ha hecho contra la solidez actual del crédito de este Municipio, en la subasta que ayer se celebró en las Salas Consistoriales ante una comisión de señores Concejales y del Notario público D. Rafael Calzadilla, con el objeto de cubrir la primera emisión de 900 obligaciones del Empréstito municipal de 700.000 pesetas para la tralada de los aguss de «Roque Negro» y construcción de un nuevo Cementerio, dió un soberbio resultado, como se verá por las ofertas que se hicieron y que publicamos á continuación.

1.042 obligaciones al tipo de 98'50 por 100.

113 id. al id. de 98'75 por 100.

918 id. al id. de 99'00 id.

96 id. al id. de 99'10 id.

8 id. al id. de 99'25 id.

236 id. al id. de 100'00 id.

120 id. al id. de 100'20 id.

Total: 2.533 obligaciones.

La subasta verificada en Madrid, en la Dirección general de Administración, quedó desierta, según telegrama recibido por el Sr. Alcalde.

Reciban nuestra entusiasta enhorabuena todos los señores Concejales y sepan esos desdichados periódicos que Santa Cruz de Tenerife atraviesa por un período de paz y de unión...

DE INSTRUCCION PÚBLICA

La parte dispositiva del Real decreto último que puso á la firma de S. M. el Rey el ex-Ministro del Ramo Sr. Barroso, dice lo que sigue:

En atención á las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con lo informado por la Junta Central de primera enseñanza.

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º El art. 3.º del real decreto de 18 de noviembre de 1907, queda modificado en el sentido de que la inspección en los establecimientos privados de enseñanza se concretará á las condiciones higiénicas de los locales y á impedir cuanto sea contrario á la moral, á la Patria y á las leyes.

Art. 2.º Queda derogado el artículo 29 del mismo real decreto, en la parte que se refiere á la enseñanza privada, así como las disposiciones del de 1.º de julio de 1902, las de la real orden de 1.º de septiembre del mismo año, y cualesquiera otras que se opongan al vigente artículo 7.º del decreto ley de 29 de julio de 1874.

Un triunfo de Fernández Shaw

Leemos en un Diario madrileño: «El premio de 2.000 pesetas que S. M. el Rey, á propuesta de la Real Academia Española, ha de adjudicar todos los años á la mejor obra poética publicada, gracias al generoso legado del ilustre é inolvidable hispanófilo Fastenrath, ha sido concedido á Carlos Fernández Shaw por su magnífico libro «La vida loca».

El triunfo de Fernández Shaw es de los más merecidos, y la adjudicación del premio en favor suyo ha sido recibida con simpatía unánime.

La recompensa obtenida por Fernández Shaw—de cuya nueva producción escénica, «La tragedia del beso», próxima á estrenarse en el teatro de la Princesa, hacen grandes elogios cuantos la conocen—viene á dar una confirmación oficial al merecido renombre de un escritor á quien habla ya consagrado de gran poeta la opinión pública.»

Se vende factón inglés de cuatro asientos, de moderna construcción, con sus correspondientes arneses y caballo, en buenas condiciones. Informarán: San Francisco 37.

Sociedad Anónima de Tranvías Eléctricos DE TENERIFE

SUBASTA PÚBLICA

Habiendo terminado el plazo que marca la Ley sin que hayan sido retiradas por sus dueños las mercancías abajo denominadas que se hallan depositadas en la Estación del Tranvía en Santa Cruz, se sacarán éstas á pública subasta

El sábado dia 12 á las 2 de la tarde.

Mercancías.—2 cajas vidrios, 18 colchones, 16 fardos, 36 porrones, 1 barril hierros, 1 catre hierro dorado con dos colchones, 1 catre hierro negro con sommier, 2 palos riga, 7 bocoyes vacíos, 1 baúl, 2 co'chas, 5 ceretas fruta seca, 2 lozas, 7 garrafones vacíos

Estas mercancías estarán expuestas al público desde las 8 de la mañana hasta la hora de la subasta.

VARIAS NOTICIAS

Son muchas y muy valiosas las felicitaciones que diariamente recibe nuestro distinguido amigo don Aurelio Padilla, con motivo de haber sido justamente agraciado con la Gran Cruz del Mérito Agrícola.

La Correspondencia de España, de Madrid, ha comenzado la publicación de unos interesantes artículos del ilustrado Académico y distinguido paisano nuestro D. Manuel de Ossuna, que se titulan «El Despertar de Africa».

Mañana por la noche dará en sus salones el último baile de disfraz la entusiasta sociedad «Círculo de Amistad-XII de Enero.»

Con aclarar que nuestro amigo Benito Pérez Armas no estuvo ayer en el juzgado municipal de esta ciudad, queda deshecho un tendencioso sueto que, debido quizás, á la galana pluma del Ingeniero jefe de Obras públicas, Sr. Fernández Arroyo, publica en su edición de hoy el diario leonista de la mañana.

Hemos recibido el primer número de la Revista «Canarias Turista» que ha comenzado á publicarse en Las Palmas, dejando establecido el cambio y correspondiendo á su seludo en la parte que nos corresponde.

Nuestra corbeta Nautilus, que había salido el día 3 de Ferrol con rumbo á estas islas, hubo de regresar al puerto de salida á causa de hallarse el mar muy agitado y el tiempo tempestuoso.

La Nautilus, una vez calmado el temporal, se haría nuevamente á la mar.

Tos: Tose el que quiere que no hay Tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales. Frasco 6.—Farmacias y droguerías.

Dice nuestro colega Diario de Tenerife:

«La Piñata del domingo en la Alameda de la Libertad promete ser digno remate de las brillantísimas fiestas carnavalescas de estos últimos días, cuyo éxito á todos debe satisfacerlos, pues si han proporcionado algunos recursos al hospital de niños, ha sido también un gran peso en la cultura general del pueblo.

Según nuestras noticias, habrá por la tarde, gran batalla de serpentin y confetti en las tribunas, para lo cual sería muy conveniente la concurrencia de carruajes que podrán ir sin necesidad de adornos, y eo el interior de la plaza, además de la Piñata dispuesta por las señoras de la Junta del Hospitalito, habrá música, estudiantinas, etc.»

La Revista La Cataluña anuncia para mediados de este mes la aparición de la traducción castellana de las notabilísimas conferencias dadas el último abviento por el P. Ignacio Casanovas, S. J., sobre el

interesante tema: El Estado social de Cataluña, comentario á la revolución de Julio.

Firmarán un volumen pulcramente editado de unas 150 páginas de 19 por 12 cms., y su precio de venta será una peseta. Los encargos, acompañados de su importe, deberán hacerse antes del 16 de febrero al Administrador de la Sección de Bibliografía de La Cataluña calle Fernando, 57, entresuelo. Á los señores libreros se les hará el descuento de cosmumbre.

El Sr. Dr. J. Izquierdo, B. de Buenos Aires, dice: «He usado la preparación de Wampole y grandemente satisfecho de sus esplendidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones.»

La Bota Inglesa

AVISO

Ha recibido de las mejores fábricas de Manchester (Inglaterra), zapatillas de charol de baille para caballeros, botas y zapatos.

También ha recibido calzado para niños de ambos sexos.

Para señoras hay zapatos de raso blanco, y en glacé negro.

Para militares se han recibido botas de charol de Reglamento forma yankee.

Cruz Verde

frente á la Tabacquería de M. Herrera.

Sección marítima

Dia 8

ENTRADA DE VAPORES

45-Richelieu, francés, de Rufisque para Burdeos; á Hamilton

46-Salerno, noruego, de Gotteburg para Arcereife; á Thoresen.

47-Citta di Milano, ita iano, de Génova para La Guayra; á Elder.

48-Lullington, inglés, de San Pedro para Hamburgo; á Hamilton.

49-Ashanti, inglés, de Londres para Lagos; á Elder.

50-Esperanza, español, de Pto Cruz para Valle Gran Rey; á Hamilton

51-Catalna, español, de New Orleans para Barcelona; á Elder.

52-Toscana, italiano, de Buenos Aires para Génova; á Elder.

53-Bahia, alemán, de Santos para Hamburgo; á J. Ahlers.

54-Taoro, español, de Tazacorte para Puerto de la Cruz; á Elders Pyffes.

55-Machrie, español, de Santa Cruz de la Palma para Hermigua; á Hamilton.

56-Warri, inglés, de Hamburgo para Lagos; á Elder.

57-Carmen, español, de San Juan para San Sebastián; á Hamilton.

Dia 9

58-Argentina, español, de Barcelona para Habana; á Elder.

59-Tenerife, español, de San Sebastián para Santa Cruz Palma á Hamilton.

60-Seagull, español, de Santa Cruz Palma; á Elder.

61-Delfin, español, de Las Palmas para Cádiz; á Brage.

62-León XIII, español, de Barcelona para Buenos Aires á La-Roche

Registro civil

Dias 9 y 10

NACIMIENTOS

Dácil García y Palenzuela.

Ferrer Barrera y Expósito.

Antonio Lutzardo y Hernández.

Rudesindo Rodríguez y Pérez.

Manuel Peña y Méndez.

DEFUNCIONES

Isabel Alayón y García, de Adeje, 40 años, viuda; Hospital civil.

Rosalva Barbuano y García, de esta Ciudad, 5 años y medio; Ferrer 41.

Ramón Reyes, de esta Ciudad, 1 año; Plaza de Añaza.

Antonio Pino Río, de la Habana, 1 año; Hospital de niños.

Enrique de León y Rodríguez, de la Habana, 19 años, soltero; Rambla de Pulido 14.

Palmira Sabina y Canim; del Sauzal, 2 años; Humo 36.

Augusto Peña, de esta Ciudad, 6 años; Hospital de niños.

Antonia Roca y Yanes, de Castellana, Coruña, 29 años, casada; Pescadores 4.

Tencido Hernández y Arteaga, de esta Ciudad, 11 meses; Castro.

Servizio Italo Spagnolo

El vapor italiano

Mauritania

llegará á este puerto el 15 del corriente, admitiendo carga y pasaje para los puertos de la costa de Marruecos, y demás de su itinerario.

Agentes, Vda. 6 Hijos de Aureliano Yanes.

TARIFA

de arbitrios extraordinarios para el año de 1910,

se hallan de venta en la imprenta de Molowny, San Francisco 32.

Subasta voluntaria

El día 13 de Febrero de 1910 á las 2 de la tarde, tendrá lugar ante el Notario D. Rafael Calzadilla, José Murphy número 2 y 4 la subasta voluntaria de la casa de dos pisos, sita en la calle de San José núm. 36 de esta ciudad, donde está establecida la imprenta de García Cruz, que mide una superficie de 229 metros cuadrados por el tipo de 32060, treinta y dos mil sesenta pesetas, en que ha sido tasada por el maestro de obras, don José Ruiz Rodríguez.

Se admiten pujas á la llana.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos al Estado, etc. serán de cuenta del comprador.

Esta casa tiene un contrato de inquilinato, por escritura pública, que vence el 15 de Enero de 1915, á la razón de 2040 pesetas anuales.

Para optar á la subasta se necesita entregar previamente al Notario, la cantidad de 1600 pesetas, importe del 5 por 100 aproximado, del tipo del remate.

Para más informes dirigirse á don Adolfo Benitez—Valentin Sanz, 27.

LO QUE HARA.

Una mujer compra una máquina de coser por el trabajo que ejecuta y no como un mueble. Un hombre lleva un reloj para que le indique la hora y no como inversión de un capital sobrante, y el mismo principio se sigue en el caso de enfermedad. Necesitamos la medicina ó el tratamiento que alivia y cura. El tratamiento de una enfermedad no admite empirismos. La gente tiene derecho á saber lo que es una medicina y sus efectos antes de tomarla. Debe haber dejado conocidos antecedentes de beneficios en casos idénticos, una serie de curaciones que prueben sus méritos é inspiren confianza. Precisamente porque tiene tales antecedentes, es que la

PREPARACION DE WAMPOLE

se compra y emplea sin vacilaciones ó dudas. Su buena fama es la sólida base en que se cimienta la fé del público y el buen nombre tiene que ganarlo por buenos resultados. Para los fines para los cuales se recomienda, es leal, eficaz y práctica, hace precisamente lo que tiene Ud. derecho á esperar de ella. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, que extraemos directamente de los hígados frescos del bacalao, combinados con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Merece la más plena confianza en casos de Anemia, Escrófula, Debilidad Nerviosa y General, Tos, Influenza, Bronquitis, Gripe, Impurezas de la Sangre y Afecciones Agotantes. «El Dr. Raimundo de Castro, de Habana, Cuba, dice: He usado la Preparación de Wampole obteniendo un resultado muy favorable. Eficaz desde la primera dosis.» Nadie sufre un desengaño con esta. De venta en las Droguerías y Boticas.

Anuncio

Por acuerdo de la Junta Directiva del Asilo Victoria, se abre Concurso entre los contratistas de obras particulares, para la terminación de las que proyecta aquella Sociedad, en el pabellón que ha levantado, con el fin de ponerlo en condiciones de prestar el servicio á que se destina.

El presupuesto de esas obras se halla en poder de la Señora Presidente de dicho Asilo, y puede ser examinado por los que deseen interesarse en ellas, todos los días laborables de 2 á 4 de la tarde.

Para recibir proposiciones, se ha señalado un plazo que termina el 15 de Febrero próximo, y la Junta Directiva del Asilo, se reserva el derecho de elegir la proposición que estime más favorable, ó declarar desierto el concurso, si ninguna le conviniere.

El contrato no será por unidad de obra, sino por ajuste á precio alzado.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Enero de 1910.—La Secretaria, Rosario Manpilo, Vda. de Paredes.

¡ATENCIÓN!

Por ausentarse de su dueño, se traspasa con 2.500 pesetas, negocio que produce más de 20 diarias. Razón en la misma administración de este periódico.

DE LO BUENO EL MEJOR

SANTAL MONAL

Recomendado por los Médicos más notables.

CURACION RAPIDA Y RADICAL DE LA Blenorragia, Cistitis, Catarros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.

Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

Grandes almacenes de materiales

DE CONSTRUCCIÓN Y TEJIDOS DE TODAS CLASES

— DE —

CARLOS LA-ROCHE

SANTA CRUZ DE TENERIFE

MADERAS, Cementos, Tejas, Ladrillos, Locetas, Caños, etc., etc.

DEPOSITO DE MATERIALES
Paseo de la Concordia

ESCRITORIOS
Alfonso XIII, 38

ALMACENES DE TEJIDOS
Alfonso XIII, 35

Unico importador del Cemento DRAGO. Las obras construidas con este cemento son tan duraderas como el árbol de su marca.

ESTÓMAGO * RIÑONES * HIGADO

Agua de Vilajuiga

¡LA MAS RICA EN LITINA!

Recomendada por los más eminentes médicos, é insustituible en todas las manifestaciones artríticas, Diabetes, mal de piedra, cólicos nefríticos y hepáticos, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, afecciones nerviosas, neurastenia, gota y muy especialmente en las enfermedades del estómago, hígado y riñones. Es deliciosa para la mesa y muy superior á las extranjeras de Vichy y otras similares.—PIDANSE PROSPECTOS.

De venta: Farmacias de Bernabé Rodríguez, Cruz Verde 20.—L. Martín Espino, Norte 7 y otras principales.

EL OLIVO

Gran almacén de Ultramarinos
Calle de Botón de Rosa 5, frente á la del Clavel
En este acreditado establecimiento, se acaban de recibir: el magnífico salchichón de Vich, morcillas serranas y lomo de cerdo entero, salchichón italiano y Mortadela, quesos Roquefort, Gruyere, Patagrás y Bola y un completo y artístico surtido de cajas de bombones, propias para los próximos bailes, donde se expenden con grandes ventajas.

En esta casa, también se expenden los famosos gramófonos de la reputada fábrica francesa «Gramophone», discos y agujas para los mismos, al precio del catálogo, haciéndose al contado un 10 por 100 de rebaja.

Se vende estiércol puro de ganado

al precio de Ptas. 1'20 el saño en la finca de los señores Siuto, donde pueden examinarlo. Dirijirse á Luis Alonso y Castro, calle del Dr. Allart (antes Sol) núms. 33 y 35 ó por teléfono núm. 44.

Vino puro de uvas

del duoble del Sauzal, lo vende su prodió cosechero en la calle de la Palma núm. 17, á 0'50 el litro, garantizando su legitimidad y pureza.

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V.

DISPEPSIA

y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningun régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil) y recobrará la salud.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pide.

SOLITARIA
CURACION CIERTA en DOS HORAS con los
GLÓBULOS SECRETAN
REMEDIO INFALIBLE
Adoptado en los Hospitales de París
Depósito: 47, Rue Cadet, PARIS.

Se vende una finca en la costa de esta Capital donde llaman «El Perú», con dos depósitos para agua de cabida de diez mil pipas y una acción de la atarjea vieja de la Laguna.—Informarán en la Rambla de de Pulido núm. 97.

ACADEMIA

para el ingreso de señoritas en los cuerpos de Correos y Telégrafos, y preparación completa para Maestras Elementales y Superiores, bajo la dirección de una señora Profesora de primera enseñanza superior, y con la cooperación de profesores técnicos.

Calle del Doctor Allart, núm. 55
Informes y matrículas, de 8 á 9, 12 á 13 y 17 á 19).

Se venden juntos ó separados, cinco magníficos espejos, dos juegos de sofá y sillas y dos consolas. También se vende una gran araña de bronce dorado y cristal. En esta imprenta darán razón.

Persona que sepa leer y escribir al dictado, ocupación máxima de 12 á 1 y media en punto céntrico. Dirijirse á B. A., lista de correos con informes de precio y dirección.—Pago por semana.

Salón Parisiën

SOMBREROS

Gran surtido de las últimas novedades parisienses en sombreros, blusas, batas, peinadores y todas clases de ropas blancas para Sras.

Mme. Van-den-Branden

Méndez Núñez 15 junto al P. Municipal

Fábrica del Gas

Venta del cok propio para las cocinas de cok y usos domésticos, á los precios siguientes:

1 quintal (46 kilos)	Ptas. 2'50
500 kilos	25'00
1000 kilos	45'00

Hemos encargado de la venta al detall á D. Antonio Herrera, quien facilitará el cok al precio de 2'50 el quintal libre de gastos á domicilio. El cok es cuidadosamente recogido, seco y sin residuos y peso garantizado de 46 kilos.

En caso de que el peso no fuere completo, puede reclamarse á la Compañía.

Pueden hacerse pedidos por teléfono á D. Antonio Herrera, calle de la Palma, 25, ó á la Fábrica.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

DEL

ESTÓMAGO

se consigue siempre con el

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica DE BARCELONA.

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

En estos conceptos las embañcias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías

CAJA DE PREVISION

Interés fijo: 6 por 100 anual

(PAGADERO POR TRIMESTRES NATURALES VENCIDOS)
Santa Cruz de Tenerife

Fundador y Director-Gerente, J. M. Ballester.

La Caja de Previsión admite imposiciones en cantidades de á cien pesetas, hasta el límite de mil y quinientas, contra resguardos nominativos intransferibles, que constituyen el título de propiedad del imponente.

Los reintegros se hacen también en fracciones de á cien pesetas, hasta mil y quinientas, dentro del plazo de ocho á quince días, después de la fecha en que sean solicitados.

Los intereses se pagan sin deducción alguna, á la simple presentación de los cupones que van adheridos á los correspondientes resguardos.

Horas de despacho: Todos los días, de 9 á 12 mañana.

Oficinas: Calle del Castillo, núm. 61, bajos; donde se facilitan gratuitamente ejemplares del Reglamento y los informes que se soliciten.

SE ARRIENDAN

18 fanegadas de terreno en la Costa, lindando con la margen derecha del barranco de Taco; para su riego tiene toda el agua que embalse la presa de Taco. En la actualidad está llena hasta los 9'70 metros.

Se admiten proposiciones hasta las 2 de la tarde del día 15 del que cursa en la Notaría de D. Rafael Calzadilla, donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

A. del Río y González

MÉDICO-CIRUJANO

Consultas de 12 á 2

Lunes y Viernes gratis á los pobres.

Dr. Allart (antes Sol) 23

SE ALQUILAN dos casas con jardín en el barrio de Duggi.—Informará: Don Bruno Beese.

—No, señor; siempre está en su habitación trabajando. ¿Veis á subir?

—No, vos, si me hacéis el favor de entregarla esta carta en propia mano; y para que la ascensión os sea menos molesta, acepta esto.—Y puso un billete de cien francos en la mano á la portera, cuya estupefacción no era menor que su deslucramiento.

—¡Ah, Señor!... ¡tanta generosidad! No hay molestias posibles cuando se trata de tener la dicha de servirlos. ¿Espero contestación?

—No, pero esperaré para saber que la carta queda en manos de vuestra inquilina.

—Corriente, Señor. Subo, y al momento bajo. Dignaos en tanto guardar la portera.

Y con toda la celeridad que la fue posible se lanzó á las alturas del quinto piso.

Después de marcharse Héctor, Lucila, presa de una agitación febril, más fácil de comprender que de explicar, se preguntaba si acababa de ver en su habitación, casi á sus piés, un loco á un verdadero Príncipe; si era sueño ó realidad lo que pasaba.

El sueño de la ciega sexagenaria tomaba en su mente las proporciones de un aviso sobrehumano.

—¡Dios mío!—exclamó la pobre niña, ¡si le matasen!.. Sintió oprimírsele el corazón, y dos gruesas lágrimas asomaron á sus párpados.

—¡Pero estoy loca!—dijo reponiéndose y levantando la tela que estaba á sus piés.—¿Voy á interesarme por tonterías ridiculas?

Un golpe seco sonó en la puerta. La niña vaciló en su silla, y su corazón dejó de latir.

—¿Quién es?—dijo trémula.

—Yo, señorita Lucila, vuestra portera.

diera venderse! ¡Esto es estúpido, execrable! ¡He ultrajado á un ángel... que me ha perdonado; pero eso no basta! Si vivo, borraré mi falta; si muero, la rescataré.

El monólogo duró tres cuartos de hora. Después se dirigió al mueble florentino, abrió el cajón superior, tomó dos hojas de papel sellado, que llevó á su mesa de despacho, y escribió á la cabeza de una de ellas la fórmula sacramental de que tan frecuentemente había abusado: ESTE ES MI TESTAMENTO.

Después continuó:

Hoy veintitrés de Septiembre de mil ochocientos setenta y nueve; sano de cuerpo y de espíritu, lego toda mi fortuna y nueve; sano de cuerpo y de espíritu, lego toda mi fortuna, bienes muebles é inmuebles, incluso mi hotel de la calle de Francisco I, y mi dominio de Vécelay, fortuna que representa una suma de doce millones, cuyo detalle se encuentra en casa de mi Notario el señor Emilio Pinguet, además mis pozos de petróleo en Pensylvania, que producen anualmente un millón, á la señorita Lucila, conocida por la Carruca, que vive en Belleville, calle Julien-Lacroix, número ***, quinto piso, sobrina de una ciega admitida en la Salpêtrière; estos detalles tienen por objeto hacer indiscutible la identidad de la señorita Lucila, cuyo apellido ignoro, y á la que ruego acepte esta fortuna en prueba de la admiración y profundo respeto que la profeso. La consagro también á la vez mi último pensamiento.

HECTOR BEGOURDE,

príncipe de Castel-Vivant.

Después cogió la segunda hoja timbrada, é hizo una copia literal, debidamente firmada y rubricada, del testamen-

JACOB AHLERS

Lista de los vapores que se esperan
Las fechas son aproximadas

DIA	VAPOR	Tonelaje	DESTINO
		7900	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires
		4100	Las Palmas y Costa de Africa hasta Kamerun
		4100	Madera, Lisboa y Hamburgo
11 Febrero	Gertrud Woermann	6500	Southampton, Amberes y Hamburgo
13 »	San Nicolás *	4800	Madera, Lisboa y Hamburgo
17 »	Lucie Woermann	4700	Conakry y costa de Africa hasta Kamerun.
21 »	Bürgermeister	5900	Swakopmund, Luderitzbucht, Cape Town y costa oriental de Africa
21 »	Córdoba	5000	Pernambuco, Victoria, Río y Santos
23 »	Eleonore Woermann	4700	Southampton, Boulogne y Hamburgo
23 »	Otavi *	5200	Madera y Hamburgo
13 »	Cap Roca	5800	Madera, Lisboa y Hamburgo
25 »	Cap Vilano	9500	Río Janeiro, Montevideo y B. Aires

* Llevan frutos.
se hallan de venta en esta imprenta.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES
que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:
Las fechas son aproximadas

LONDRES	Ingeli Inyoni Via Las Palmas	12 Febrer 13 »
	Delphic Tokomaru Moravian Galician Via Las Palmas	16 » 17 » 18 » 17 »
	Tongariro Comrie Castle	19 » 27 »
LIVERPOOL	Almond Branch Burgundy Via Las Palmas	19 Febrer 13 »
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Guelph Inyati	17 » 19 »
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Turakina	24 Febrer
Cape Town y Puertos Australia	Miltiades	22 Febrer
HAMBURGO		
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa		
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte hasta Francisco		

VINOS DEL PAIS

Se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de HIJOS DE RUIZ DE ARTEAGA, en el muelle.

Otto Thoresen

Linea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores **SANCHO y SAN SEBASTIAN** Salidas de Santa Cruz de Tenerife
Vapor SANCHO
Primera Expedición.—Los Domingos por la noche para Icod, Garachico, los Silos y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los Miércoles por la noche, para llegar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Segunda Expedición.—Los Jueves por la noche para los distintos puertos de la Gomera, saliendo los Sábados por la noche de Valle Gran Key directo á Santa Cruz de Tenerife.

Vapor SAN SEBASTIAN
Los Viernes por la noche directo á Santa Cruz de la Palma prosiguiendo á los Sáuces y Tazacorte y puertos de la Gomera para regresar á Santa Cruz de Tenerife los Jueves al amanecer.
Para más informes dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina núm. 3, entresuelo.

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos países.
Pagos telegráficos.
Cartas de crédito.
Descuentos y cobros.
Cuentas corrientes.
Compra Cheques y Letras.
Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

Chargeurs Reunis

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Llegará á este puerto el 17 de Febrero el magnífico vapor francés **Amiral Rigault de Genouilly** admite carga y pasajeros.
Consignatario, **R. Garcia**.—Casa de **Hardisson Freres**, Villalba Hervás, 5 (antes Tigre).

Comp. Transatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Febrero de 1910

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
P. de Sarrástegui	16 Febrero	Montevideo y Buenos Aires Cádiz y Barcelona
Antonio López	18 Febrero	Sa. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curacao y Guayra, con trasbordo en Habana y para Veracruz
M. L. Villaverde	28 Febrero	Santa Cruz de la Palma
Manuel Calvo	28 Febrero	Cádiz y Barcelona
M. L. Villaverde	1.º Marzo	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, **Vida e Hijos de Juan La-Rocha**.

Estados mensuales para movimiento de depósitos, se venden en la imprenta de Molowny.

WHISKY * WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label
Dewar's extra special * Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo
FAMA UNIVERSAL
De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restaña, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.
VINO Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiar de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS
Depósito: Farmacia del Doctor Serra, Alfonso XIII, 7 Santa Cruz de Tenerife (antes Castillo).

ANEMIA * ESCRÓFULAS * CLOROSIS

APROBACIÓN de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PÍLDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 á 6 al día)
no se venden sueltas
Exíjanse la Firma y el Rótulo verde
JARABE DE BLANCARD
Inalterable (2 á 3 cucharadas al día)
DESCONFIENSE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES

Fotografía Alemana

34, SAN FRANCISCO, 34
En esta acreditada Fotografía se retrata todos los días de 9 á 11 y media y de 1 á 5.
Tarjetas postales á Ptas. 6 la media docena. Retratos artisticos modernos
Ampliaciones de tamaño natural, desde 20 ptas.

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres.
Salidas del mes de Febrero 1910
Dia 17 de Febrero el magnífico vapor **SALERNO**
Dia 24 de Febrero el magnífico vapor **SAN MIGUEL**
Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectúan la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta.
Para más informes, dirigirse á las oficinas de **Otto Thoresen**, Marina 3, segundo piso.

SOCIEDAD ANONIMA DE Navegación Transatlántica
El magnífico vapor español **Miguel Gallart** de 4 000 toneladas llegará á Santa Cruz el 17 de Febrero con destino á **Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires**, con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.
Consignatario, **A. Guimerá**.—Casa **Elder Dempster & Co.**

Yeoward Brothers
LINEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS.
Para **Liverpool** llegará fijamente á este puerto el dia 12 de Febrero el magnífico y rápido vapor frutero

Ardeola
admitiendo carga y pasajeros.
Los vapores de esta Compañía reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios:
Por los vapores **Aguila y Ardeola**
Billete sencillo £ 8-8-0
Billete de ida y vuelta £ 12-12-0
Por los vapores **Avocet y Avetoro**:
Billete sencillo £ 6-6-0
Billete de ida y vuelta £ 10-10-0
Los billetes de ida y vuelta son valederos por un año.
Para más informes, dirigirse á los Sres. **Yeoward Brothers**, Marina 43.

Chargeurs Reunis
Para **Dakar, Guinea, Costa de Marfil, Costa de Oro y Dakomey**.
Llegará á este puerto el 18 de Febrero el magnífico vapor francés **Amiral Aube**
Agentes, **Hardisson Freres**.

LA VELOCE
Compañía italiana de navegación
El magnífico vapor correo italiano **Citta di Torino** de 4.500 toneladas llegará á este puerto el 15 de Febrero con destino á **Barcelona y Génova** con hueco para frutos y pasaje.
Para más informes dirigirse á la agencia, **ALFONSO XIII 84**.

Comp. Generale Transatlantique
Vapores correos franceses
Para la **Habana directamente**
El magnífico vapor correo **Virginie**
llegará á este puerto el 2 de Marzo, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatario, **R. Garcia**.—Casa de **Hardisson Hermanos**.

Comp. Belge Maritime du Congo
El magnífico y rápido vapor correebelga **Bruxellesville** de 7.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 13 de Febrero con destino á **La Pallice y Amberes** con hueco disponible para 60 pasajeros de 1.ª clase y 99 de segunda clase.
Admite carga solamente para Amberes.
Agentes, **Elder Dempster & Co**

Para los puertos del Sur de esta isla El magnífico y rápido vapor **VELOX**
saldrá de este puerto todos los Domingos á las 6 de la mañana, regresando los Miércoles á la tarde.
Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse á sus Agentes, **Miller, Wolfson & Co.**, Marina, 3.

Transports Maritimes A VAPEUR
El magnífico vapor correo **Provence** de 5.000 toneladas llegará Santa Cruz el dia 15 de Febrero de paso para **MARSELLA** con hueco disponible para pasajeros de todas clases y 4.000 racimos de plátanos.
Para más informes dirigirse á la agencia **Alfonso XIII, 84**.
Imp. de **F. S. Molowny**

90 BIBLIOTECA DE LA OPINION

to que acabamos de reproducir. Colocados ambos documentos en sus sobres, escribió en uno de ellos.

A la señorita Lucila, conocida por la Curruca, para que lo abra mañana 24 de Septiembre de 1879, si no me ha visto ó sabido de mí á las cinco de la tarde.

Firmó al pié, y colocándolo en un sobre mayor, con la dirección de Lucila, lo guardó en la cartera que frecuentemente usaba. Hecho esto, se acercó al mueble de ébano y depositó el duplicado de sus últimas disposiciones, y se preparó á romper el testamento en favor de Geneveva y reemplazarlo por un rollo de billetes de Banco, destinado á consolar á la joven, cuando oyó que llamaban á la puerta del gabinete, y dijo:

—Adelante.
El ayuda de cámara se presentó.
—¿Qué ocurre?—dijo el ex Bégourde.
—El barón de Fossaro y el vizconde de Cussy esperan á Monseñor en el salón.
Héctor se apresuró á unirse á sus testigos, y dándoles la mano, preguntó:
—¿Ocurre algo nuevo?
—Nada, querido Príncipe; venimos á veros y arreglar algunos detalles.
—Estoy bien, y en las mejores disposiciones.
—¿Habéis ido hoy á la sala de armas?
—¿Para qué fatigarme inútilmente? Ya iré los enteriores días; me reservo para mañana.
—Habéis visto á Geneveva?—replicó el barón.
—No, sall' esta mañana; pero según me han dicho vino durante mi ausencia.
—Y volverá indudablemente.

EL PRÍNCIPE TOTOR 91

—Hace mal, porque se encontrará con la puerta cerrada,—replicó el Príncipe sonriendo.
—¿Por qué?
—Es necesario evitar á todo trance la vispera de un desseo, lágrimas de mujeres, escenas de ternura, juramentos... cuanto pueda influir en el sistema nervioso, así lo aconseja la higiene...
—La pobre niña debe estar sobre ascuas con lo ocurrido ayer.
—¡Ah! Mañana, suceda lo que quiera, tendré noticias mías.
César encontraba extraño el tono casi burlón de Héctor y preguntó.
—¿A qué hora pensáis partir mañana?
—A las seis en punto; la cita es á la ocho. Haré enganchar un landó é iré á recogeros, como también el vizconde y Antonino Frébault. ¿Me haréis el obsequio de comer conmigo esta tarde?
—Perfectamente.
—¿Sabéis donde encontrar al Doctor?
—Con toda seguridad, á las seis, en el café de la Paz.
—Traedle si está libre. Comeremos á las siete en punto. Os ruego me dispenséis; más un asunto urgente me obliga á salir...
Fossaro y el Vizconde se retiraron.
Un cupé enganchado esperaba en el patio del Hotel. Héctor montó en él, y como por la mañana, se hizo conducir á Belleville, calle Julien-Lacroix. Pasó la calle de árboles y entró en la puerta, haciendo exclamar á la portera que le recibió con la cara más jovial del mundo.
—¿Otra vez por aquí, señor? ¿En qué se os puede servir?
—¿Ha salido la señorita Lucila?